

Acuerdos del Comité Coordinador 2023		
Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
30 de marzo	A.CC.2023.1	Se aprueba el orden del día de la sesión de fecha 30 de marzo del año 2023.
	A.CC.2023.2	Se aprueba el acta de la sesión celebrada el 29 de noviembre del año 2022 del Comité Coordinador.
	A.CC.2023.3	Se aprueba el Programa de Trabajo Anual para el año 2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, y se instruye al Secretario Técnico para que lo publique en la página electrónica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
	A.CC.2023.4	Para dar cumplimiento a la Ruta de Implementación de la PEAJAL, con fundamento en el artículo 35 numeral 2 fracción II, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, órgano de apoyo técnico de este Comité Coordinador opere, instrumente, ejecute y brinde seguimiento a las acciones necesarias para llevar a cabo el presente proyecto, asimismo se le instruye asista, acompañe y asesore a las instancias que integran este Comité Coordinador en las actividades que, por su naturaleza jurídica e institucional, requieren de su involucramiento.
	A.CC.2023.5	El Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, aprueba participar en las mesas de trabajo conjuntas con la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del H. Congreso del Estado, se solicita a los integrantes de este Comité Coordinador envíen la propuesta de temas y en su caso el mecanismo de seguimiento para ser comunicados a

Acuerdos del Comité Coordinador 2023		
Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
		la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado, a más tardar el día 18 de abril próximo.
30 de marzo	A.CC.2023.6	Se aprueba por unanimidad el calendario para la celebración de cuatro sesiones ordinarias del Comité Coordinador para celebrarse los días 25 de mayo, 5 de octubre y 29 de noviembre del año 2023.
24 de mayo	A.CC.2023.7	Se aprueba el orden del día de la sesión de fecha 24 de mayo de 2023.
	A.CC.2023.8	Se aprueba la modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2023, aprobado en sesión celebrada el día 30 de marzo del 2023, la segunda sesión ordinaria programada para celebrarse el 25 de mayo del presente año, misma que se llevará a cabo el 01 de junio de 2023 y la tercera sesión ordinaria programada para celebrarse el 05 de octubre del presente año, misma que se llevará a cabo el 27 de septiembre de 2023.
1ro de junio	A.CC.2023.9	Se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de fecha 1ro de junio del año 2023 con la modificación propuesta.
	A.CC.2023.10	Se aprueba el acta de la sesión celebrada el 30 de marzo del año 2023 del Comité Coordinador.
	A.CC.2023.11	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes la "Guía de Implementación Estatal de los Programas Mi-PEAJAL", y se instruye al Secretario Técnico recabe las firmas y publique en la página de internet del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco para que sea de carácter público y se difunda a los entes públicos del Estado como parte de la ruta de implementación.
	A.CC.2023.12	Se aprueba la "Guía de Implementación Municipal de los Programas Mi-PEAJAL", y se instruye al Secretario Técnico recabe las firmas y publique

Acuerdos del Comité Coordinador 2023		
Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
		en la página de internet del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco para que sea de carácter público y se difunda a los entes públicos del ámbito municipal como parte de la ruta de implementación.
1ro de junio	A.CC.2023.13	Se aprueba la "Guía Metodológica para la formulación de los Programas Institucionales Anticorrupción", se instruye al Secretario Técnico para que lo publique en la página de internet del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y se difunda a los entes públicos del Estado como parte de la ruta de implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
9 de julio	A.CC.2023.14	Se aprueba el orden del día de la sesión celebrada el 9 de agosto del año 2023.
	A.CC.2023.15	Con fundamento en el artículo 19 de los Lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco aprueba, por unanimidad el acuerdo mediante el cual se faculta a la Presidenta la Doctora Nancy García Vázquez, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 11.1 fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, para que en representación de este Órgano Colegiado tome conocimiento de los puntos 3 y 4 que integran el proyecto de Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Sistema Nacional Anticorrupción y que vote a favor de los puntos 2, 5 y 6.
	A.CC.2023.16	PRIMERO. Se aprueban por parte del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco los Talleres de Implementación de los Programas MI-PEAJAL dirigidos a entes públicos estatales y municipales. SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que inicie con los trabajos correspondientes.

Acuerdos del Comité Coordinador 2023		
Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
		TERCERO. Publíquese el presente acuerdo en la página de internet institucional del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.